

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

ACTA No. 44

Fecha: Febrero 10 del 2000
Lugar: DAMA
Hora: 9:00 a.m.
Asistentes: Herman Bravo – CAR
Tito Forero – Bomberos
Alfonso Torres – Defensa Civil
Carlos Bello – EAAB - ESP
Luis Manuel Sánchez – EAAB - ESP
Gustavo Cardozo – DPAE
Mayor Pablo Praycholny - Ejército
Carlos Torres - DAMA
Liliana Castro – DAMA

Orden del Día:

1. Lectura del acta anterior
2. Informe de vigías
3. Informe de cuadrillas
4. Reporte de incendios forestales ocurridos en enero
5. Revisión del consolidado de eventos ocurridos en 1999
6. Informe Subcomisión de herramientas
7. Revisión al Plan de Emergencias y elaboración del cronograma de actividades para el 2000
8. Varios
9. Programación de la siguiente reunión

Desarrollo del Orden del Día:

1. Lectura del acta anterior

Se dio lectura a las actas de reunión Nos. 42 y 43, las cuales fueron aprobadas.

2. Informe de vigías

Debido a que ya no se cuenta con el personal de la Policía Ecológica y Ambiental, se asignó personal de la Defensa Civil, pertenecientes al

convenio que tiene esta entidad con la DPAE. Dicho personal – 4 fijos y 1 relevo – fue debidamente capacitado por la DPAE y el DAMA.

Estas personas asumieron la función de vigía desde el 7 de febrero, en los mismos puntos de vigilancia: Autocinema, Edificio Colpatria, Instituto Nacional de Cancerología y el Hospital El Tunal. El horario sigue siendo de 8:00 a.m. a 5:00 p.m..

Se continúa buscando otros puntos, para ello la DPAE ha enviado comunicaciones a varios edificios, pero a la fecha no se ha recibido respuesta.

El Mayor Praycholny comenta que tiene algunos soldados ubicados en la parte alta de la Escuela de Logística, desde donde se tiene buena visibilidad; ofrece por tanto, dar aviso a la DPAE sobre columnas de humo que sean detectadas por los soldados, para que a su vez se dé aviso a la respectiva cuadrilla.

Se comenta también sobre la posibilidad de instalar un punto de vigilancia en el sector de Cruz Verde; sin embargo, el inconveniente es el acceso. Se propone entonces, que se entregue un radio de comunicaciones a los policías del lugar, para que de esta forma se informe de los eventos que ocurran en el sector.

3. Informe de cuadrillas

La brigada de la Defensa Civil en el momento está integrada por 3 cuadrillas compuestas de la siguiente forma:

- ❖ 1 jefe de cuadrilla
- ❖ 7 brigadistas
- ❖ 1 conductor
- ❖ 1 relevo
- ❖ 1 vigía

Una cuadrilla está realizando labores de rocería, poda y construcción de trinchos para control de erosión en el cerro de Monserrate, mientras las otras 2 cuadrillas permanecen en alerta. Cuando el día es muy soleado, las 3 están en alerta.

Debido a las actuales condiciones climáticas, desde el 9 de febrero una de las cuadrillas trabaja hasta las 7:00 p.m., entrando a las 10:00 a.m.. Este horario se rota entre las 3 cuadrillas. El objetivo es poder atender cualquier evento que se presente después de las 5:00 p.m., debido a que cuando se

sucedan quemas o conatos después de esta hora, la reacción es tardía porque implica volver a congregarse el grupo.

De otro lado, se informa a la comisión, que de conformidad con la solicitud verbal de la DPAE, el DAMA viene realizando la orientación y dirección técnica de las labores de prevención que adelantan las cuadrillas de la Defensa Civil.

4. Reporte de incendios forestales ocurridos en enero

La Defensa Civil informa que en el mes de enero se atendieron 56 quemas y 2 conatos.

La Comisión acuerda que en lo sucesivo, se adicione al acta de la reunión un consolidado mensual, a partir de la información aportada por la Defensa Civil, el Cuerpo Oficial de Bomberos y la EAAB – ESP, sobre los eventos atendidos por cada entidad. De esta forma se espera contar con información más precisa y completa.

5. Revisión del consolidado de eventos ocurridos en 1999

Liliana Castro había solicitado a la Defensa Civil, la entrega a la Comisión de un informe que consolide los eventos atendidos por esta institución durante 1999. Dicho informe es entregado en copia, por Alfonso Torres, a cada uno de los asistentes.

Una vez revisado, se encuentra que hay varias imprecisiones, por lo que se solicita su corrección y nueva entrega en la próxima reunión.

6. Informe Subcomisión de herramientas

La subcomisión conformada por delegados del Cuerpo Oficial de Bomberos, la CAR y el DAMA, visitó 3 estaciones de Bomberos (B2, B3 y B9), en las que encontraron deficiencia de herramientas para el control de incendios forestales. Carecen de elementos básicos como machetes, de cabos para los batefuegos y de cadena para la motosierra.

El Mayor Praycholny informa que el CLE de San Cristóbal adquirió algunas herramientas, algunas de las cuales se encuentran en la estación de bomberos y las otras en la Escuela de Logística. En la siguiente reunión informará con mayor precisión qué fue lo que se adquirió y en dónde se encuentra. Bomberos por su parte, revisará que posee esa estación y de igual manera informará en la siguiente reunión.

La subcomisión elaborará un informe, el cual será enviado al Comandante del Cuerpo Oficial de Bomberos. Aunque se sabe que en el momento no hay recursos para adquisición de elementos, se pondrá en conocimiento para que se dé prioridad en el momento en que se cuente con ellos.

También se plantea la opción de pedir colaboración en las alcaldías locales, para lo cual la Comisión enviará comunicación a las JAL, una vez se cuente con el informe de la subcomisión.

Carlos Bello sugiere que adicionalmente la Comisión se ponga en contacto con los Comités Locales de Emergencia (CLE) para informarlos sobre lo se está haciendo en Bogotá, con respecto a incendios forestales. Liliana Castro recuerda que esto se hizo el año anterior, mediante una presentación del Plan de Emergencia, dirigida a los delegados de la DPAE a los CLE y en alguno casos al CLE en pleno; sin embargo, se programará una presentación para este año.

7. Revisión al Plan de Emergencias y elaboración del cronograma de actividades para el 2000

El Plan de Emergencia fue ajustado de conformidad con las observaciones hechas en la pasada reunión. Una copia del mismo se hará llegar al Director o Gerente de cada entidad, y otra copia al delegado que asiste a la Comisión.

Se elabora el cronograma de actividades para el presente año, el cual se anexará al Plan.

8. Varios

- ❖ A partir de la presente reunión, se incluye de manera formal la participación del Ejército, a través del delegado de la Escuela de Logística.
- ❖ Se reitera el mal estado de la vía que conduce al Cerro El Cable; en las condiciones en las cuales se encuentra retardaría notablemente el control inmediato de cualquier evento. Liliana Castro informa que envió comunicación al IDU informando al respecto y solicitando la adecuación de la vía, pero hasta el momento no ha tenido respuesta. Se enviará otra comunicación reiterando la solicitud.
- ❖ La EAAB – ESP solicita colaboración para atender los incendios que se presentan en el sector de La Regadera (Usme). La Comisión considera que no hay inconveniente; sin embargo, Liliana Castro comentará la situación al Dr. Vargas e informará posteriormente a la EAAB. En estas

situaciones la EAAB solicitaría el apoyo a la DPAE, para que ésta comunique a la cuadrilla del sector sur y de esta forma se obtenga el refuerzo.

9. Programación de la siguiente reunión

Se programa la siguiente reunión para el jueves 2 de marzo a las 8:30 a.m. en la Escuela de Logística del Ejército Nacional (Calle 11 Sur No. 10 – 50 Este).

En constancia de lo anterior, a continuación firman los asistentes a la reunión:

LUIS MANUEL SÁNCHEZ
EAAB - ESP

CARLOS BELLO
EAAB - ESP

HERMAN BRAVO
CAR

Mayor PABLO PRAYCHOLNY
Ejército (Escuela de Logística)

ALFONSO TORRES
Defensa Civil

TITO FORERO
Bomberos

GUSTAVO CARDOZO
DPAE

CARLOS TORRES
DAMA

LILIANA CASTRO
DAMA

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

ACTA No. 45

Fecha: Marzo 2 del 2000
Lugar: Escuela de Logística del Ejército Nacional
Hora: 9:00 a.m.
Asistentes: Herman Bravo – CAR
Dario Pinto - CAR
Tito Forero – Bomberos
Alfonso Torres – Defensa Civil
Gustavo Ladino – DPAE
T. C. Orlando Delgadillo – Ejército (Escuela de Logística)
My Pablo Przychodny – Ejército (Escuela de Logística)
Tte. Jair Alvarez – Ejército (Escuela de Logística)
Julieta del Pilar Giraldo – Ministerio del Medio Ambiente
Carlos Torres - DAMA
Liliana Castro – DAMA

Orden del Día:

1. Lectura del acta anterior
2. Informe de vigías
3. Informe de cuadrillas
4. Reporte de incendios forestales ocurridos en febrero
5. Revisión del consolidado de eventos ocurridos en 1999
6. Informe Subcomisión de herramientas
7. Varios
 - 7.1. Respuesta del IDU
 - 7.2. Reunión efectuada con CODENSA
 - 7.3. Otros
8. Programación de la siguiente reunión

Desarrollo del Orden del Día:

- 1. Lectura del acta anterior*

Se dio lectura al acta de reunión No. 44, la cual fue aprobada.

2. Informe de vigías

Gracias a que los actuales vigías anteriormente eran combatientes de las cuadrillas forestales, conocen bastante bien el área de los Cerros Orientales. Esto ha permitido que el reporte que se hace de las columnas de humo sea preciso, facilitando de esta forma la ubicación del lugar, por parte de las cuadrillas.

Gustavo Ladino informa que aunque el número de auxiliares bachilleres de la Policía se está reduciendo, la DPAE está tramitando la asignación de personal para incrementar los puntos de vigilancia. Al parecer se asignarán 8 auxiliares, con los cuales se espera completar los 9 puntos inicialmente planteados.

En cuanto a la observación desde los predios de la Escuela de Logística, ésta se viene haciendo a partir del 11 de febrero. Los soldados ubicados en la parte alta del terreno visualizan el sector oriental del mismo y parte de Cruz Verde, sectores que no alcanzan a divisar los vigías ubicados en Colpatria y el Instituto Nacional de Cancerología.

3. Informe de cuadrillas

Las cuadrillas vienen trabajando en el mantenimiento de la faja de protección y los rodales ubicados en el Cerro de Monserrate. Adicionalmente están efectuando el retiro de material producto de un deslizamiento, sobre la carretera que conduce a la cima del Cerro El Cable.

4. Reporte de incendios forestales ocurridos en febrero

La Defensa Civil informa que en el mes de febrero las cuadrillas atendieron 25 quemas y 2 conatos. Se anexa a la presente acta copia del respectivo reporte.

El Cuerpo Oficial de Bomberos informa que atendió 2 quemas y un incendio forestal. El incendio ocurrió el 7 de febrero en la ladera que se ubica en la calle 147. Debido a que se produjo después de las 6:00 p.m., no fue atendido por las cuadrillas. De igual manera se anexa el reporte al acta.

5. Revisión del consolidado de eventos ocurridos en 1999

Alfonso Torres se excusa por no presentar el consolidado. Informa que ya se encuentra listo, y se compromete a hacerlo llegar al DAMA.

Liliana Castro sugiere que adicionalmente se envíe el cuadro general consolidado a cada representante - vía fax -, de manera que pueda ser revisado para presentar las observaciones del caso en la próxima reunión.

La comisión acoge la sugerencia.

6. Informe Subcomisión de herramientas

La subcomisión informa que no pudo visitar las Estaciones de Bomberos que están pendientes de verificación, debido al corto tiempo transcurrido entre la última reunión y la presente. Adicionalmente se han presentado varias emergencias por inundaciones, lo que no ha facilitado la disponibilidad del Sargento Tito Forero.

Al respecto, y cumpliendo el compromiso adquirido en la anterior reunión, el Mayor Przychodny, informa sobre los elementos que posee la estación de Bomberos de San Cristóbal. Se encuentra que tiene suficientes elementos y de buena calidad, para atender incendios forestales.

Se pregunta si de esos elementos se entregarán algunos a la Escuela de Logística. El Mayor comenta que solamente entregarán algunas herramientas básicas como palas.

Se pregunta si es posible que la DPAE entregue alguna dotación y herramientas para el control de incendios forestales al Cuerpo Oficial de Bomberos. Gustavo Ladino responde que la DPAE no cuenta con recursos económicos para ello. Lo que se está haciendo es dotar los Centros Estratégicos de Reserva con el fin de desconcentrar la ubicación de la herramienta y facilitar su obtención en varios puntos de la ciudad; así como para evitar hacer su entrega mediante comodatos, ya que esto ha ocasionado algunos inconvenientes. También informa que algunas localidades ya cuentan con vehículo para la atención de emergencias, y que próximamente serán debidamente dotados para dicho fin.

Julietta Giraldo comenta que a nivel nacional ya no se habla de Centro de Reservas sino de Centro de Detección y Respuesta Inmediata, ya que el nombre del primero indica que solamente guarda elementos pero no necesariamente las tiene disponibles siempre. Gustavo Ladino aclara que en Bogotá los Centros de Reserva vienen trabajando las 24 horas y facilitan la herramienta necesaria a quien se acerque a retirarla, sin ningún tipo de inconveniente. Desde este punto de vista no hay diferencia en la función que cumplen unos y otros.

Se pregunta qué pasó con los elementos que el Fondo Nacional de Calamidades había entregado al Distrito. Se tenía conocimiento de que

éstos debían estar disponibles para ser usados en la región oriental del país, pero que por efectos del funcionamiento del Distrito esto no es posible. Gustavo Ladino informa que dichos elementos se están inventariando y se está tramitando lo referente al uso exclusivo dentro del Distrito. En caso de que ello no sea posible, se regresaran los elementos al Fondo.

De otro lado, Tito Forero informa que la Dirección de Bomberos dio orden a los Comandantes de las Estaciones para que gestionen ante la respectiva alcaldía, la adquisición de elementos para el control de incendios forestales. En caso de lograr la consecución de presupuesto, se espera adquirir herramienta con características específicas y no las herramientas comunes. También informa que ya está en funcionamiento, un unimock.

7. *Varios*

7.1. Respuesta del IDU

Teniendo en cuenta que por solicitud de la Comisión se había enviado una comunicación al IDU, requiriendo el arreglo de las carreteras que conducen al Cerro El Cable y la que está en los Tanques del Silencio, Liliana Castro comenta que recibió respuesta. Se da lectura de la comunicación, en la cual se informa la asignación de personal y maquinaria para hacer los arreglos del caso durante la segunda semana de febrero. Ya que a la fecha estos arreglos no han iniciado, se hará la consulta nuevamente, ante la respectiva oficina.

7.2. Reunión efectuada con CODENSA

Durante las visitas efectuadas por el DAMA para revisar la ejecución de las actividades de prevención de incendios, encontró que como resultado de las podas que está efectuando CODENSA en los Cerros Orientales, se están dejando los residuos; adicionalmente, se notó que las podas no siguen parámetros técnicos. Con el fin de registrar estos aspectos, se elaboró un informe, el cual fue revisado por los asistentes y se anexa a la presente acta.

Se informó también que se contactó al personal encargado del tema por parte de CODENSA, con el cual se realizó una visita a campo. En ella, CODENSA aceptó que los contratistas que están realizando la actividad no están cumpliendo con todos los parámetros, y que por ello, se procederá a solicitarles el retiro inmediato de los residuos.

El DAMA estará al tanto de la situación e informará a la comisión sobre los resultados. Por petición de la CAR y del Ministerio del Medio Ambiente, se allegará copia del informe a estas instituciones.

7.3. Otros

- ❖ Como se había acordado en la reunión pasada, se indagaría en la DPAE sobre la viabilidad de que una de las cuadrillas apoye al personal de la EAAB – ESP cuando se presenten incendios en la zona de La Regadera. En efecto, no existe inconveniente alguno, por lo que la EAAB puede solicitar el apoyo cuando sea necesario.
- ❖ El Mayor Przychodny informa que hizo la consulta ante la Escuela de Caballería para precisar la propiedad de los terrenos del sector aledaño a la vía a La Calera. La Escuela es dueña del sector ubicado en la parte alta del sitio conocido como La Paloma. Con esta información, el DAMA iniciará el contacto, para que una estudiante pasante realice el Plan de Manejo de la zona y con personal de la Escuela de Caballería, se haga la parte operativa del mismo.
- ❖ Se pregunta a Julieta Giraldo si es posible que a través del Ministerio del Medio Ambiente se realice una capacitación a los miembros de la comisión. Al respecto, Julieta comenta que no se cuenta con recursos económicos para ello; para el presente año se tiene programado formular un nuevo plan de capacitación y posiblemente hasta el mes de diciembre se realizaría una primera capacitación.
- ❖ Gustavo Ladino informa que para este año no se cuenta con recursos que permitan contratar la elaboración del mapa de priorización de áreas de protección, ni la formulación del plan de prevención.
- ❖ Herman Bravo propone trabajar en la elaboración de un plegable o similar que pueda entregarse durante la época seca en los puntos más frecuentados por turistas y que tengan riesgo de ocurrencia de incendios forestales. Ante el hecho de que no se cuenta con recursos para contratar la formulación del Plan de Prevención, se acuerda buscar al interior de las entidades, personal que pueda colaborar en el diseño, y buscar luego los recursos para la impresión. También se acuerda convocar a los medios de comunicación cuando se aproxime la época seca, para informar sobre el tema, y de ser posible, intentar hacer un video que pueda transmitirse por City T.V. o por el canal 3.

8. Programación de la siguiente reunión

Se programa la siguiente reunión para el jueves 6 de abril a las 8:30 a.m. en la sede de la Defensa Civil.

En constancia de lo anterior, a continuación firman los delegados de las entidades que asistieron a la reunión:

JULIETA DEL PILAR GIRALDO
Min. Ambiente

DARIO PINTO
CAR

HERMAN BRAVO
CAR

Mayor PABLO PRZYCHODNY
Ejército (Escuela de Logística)

ALFONSO TORRES
Defensa Civil

TITO FORERO
Bomberos

GUSTAVO LADINO
DPAE

CARLOS TORRES
DAMA

LILIANA CASTRO
DAMA

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

ACTA No. 47

Fecha: Mayo 4 de 2000
Lugar: Dirección de Prevención y Atención de Emergencias
Hora: 8:30 a.m.
Asistentes: Herman Bravo – CAR
Luis Arturo Riaño – Bomberos
Alfonso Torres – Defensa Civil
Gloria Rubio - Defensa Civil
Lorena Pérez – DPAE
Luis Manuel Sánchez - EAAB - ESP
Carlos Bello - EAAB - ESP
Carlos Torres - DAMA
Liliana Castro – DAMA

Orden del Día:

1. Lectura del acta anterior
2. Informe de vigías
3. Informe de cuadrillas
4. Reporte de incendios forestales ocurridos en abril
5. Revisión del consolidado de eventos ocurridos en 1999
6. Informe Subcomisión de herramientas
7. Ajuste al cronograma de actividades del Plan de Emergencia
8. Varios
9. Programación de la siguiente reunión

Desarrollo del Orden del Día:

1. Lectura del acta anterior

Se dio lectura al acta de reunión No. 46, la cual fue aprobada.

2. Informe de vigías

Los vigías en el momento, continuando siendo de la Defensa Civil; sin embargo, desde el 27 de abril hay dos auxiliares bachilleres de la Policía, apoyando cada punto.

La Defensa Civil no ha abandonado los puntos, porque no ha hecho entrega oficial de los elementos a la DPAE; hasta tanto no se formalice esta entrega, la Defensa Civil permanecerá en los sitios.

Los auxiliares bachilleres no han sido capacitados formalmente, esta capacitación no ha sido solicitada al DAMA. Durante una semana estuvieron haciendo algunos

recorridos por los cerros con las cuadrillas de la Defensa Civil, para reconocer el terreno.

3. Informe de cuadrillas

Durante el último mes se estuvo haciendo el mantenimiento de las fajas de protección al sector de los Tanques del Silencio.

Una cuadrilla está haciendo labores preventivas, mientras las otras 2 permanecen en alerta. De éstas, una realiza un recorrido por los barrios aledaños y hace contacto con la comunidad, dos días a la semana.

La comisión solicita que por el clima que se está presentando, se asignen dos cuadrillas a labores de prevención y solamente una permanezca en alerta. Las dos cuadrillas se rotarán para realizar las labores propias en la Escuela de Caballería del Ejército.

Se menciona también que las cuadrillas colaboraron en la jornada de siembra que se realizó en los Tanques del Silencio, el pasado 16 de abril.

Con respecto a las motos que según se había informado en la reunión anterior, se entregarían a la Defensa Civil, no han sido compradas.

Se informa que el convenio FOPAE - Defensa Civil finaliza el próximo 30 de julio. A la fecha, el FOPAE no cuenta con recursos para continuar con él; se espera que se efectúe una adición al presupuesto, de otra forma no puede garantizarse su continuidad.

4. Reporte de incendios forestales ocurridos en abril

La EAAB - ESP informa que en el mes de abril atendió un incendio en el kilómetro 8 de la vía a Choachí. Así mismo, reporta la atención de 1 incendio en la Granja Australia,, 3 en la Vereda Santa Bárbara (Ciudad Bolívar), 2 en el Santuario (Usme), 1 en El Carrizal (Usme) y 1 en El Hato (Usme), todos ellos ocurridos en el mes de febrero. Los representantes de la EAAB se comprometen a entregar los formatos de reporte debidamente diligenciados, en la próxima reunión.

El Cuerpo Oficial de Bomberos no posee el reporte, debido a que el delegado oficial no pudo asistir a la reunión. Sin embargo, el señor Riaño se compromete a allegar al DAMA, vía fax, el reporte de los incendios forestales atendidos por el COBS en el mes de abril.

La Defensa Civil por su parte, informa que en abril solamente atendió 40 quemas; no hubo conatos, ni incendios. Se anexa a la presente acta, el cuadro del consolidado mensual, entregado por esta entidad.

5. Revisión del consolidado de eventos ocurridos en 1999

Alfonso Torres entrega a cada uno de los asistentes una copia del cuadro consolidado de los eventos atendidos por la Defensa Civil en 1999.

El DAMA solicita que se allegue un informe completo, mes a mes. Alfonso Torres señala que lo entregará el 5 de mayo.

En la próxima reunión el DAMA presentará un cuadro comparativo de los eventos ocurridos desde 1996.

6. Informe Subcomisión de herramientas

La subcomisión informa que se revisó nuevamente la herramienta que posee el COBS en las Estaciones.

Hay algunas localidades que han comprado herramientas y las han entregado a las Estaciones, pero en otros casos no. Hay herramienta de la cual no se conoce el lugar de almacenamiento.

Se anexa a la presente acta, el listado de la herramienta que posee el COBS.

La DPAE averiguará en los diferentes CLE, qué herramientas para el control de incendios forestales han comprado las localidades y dónde se encuentran.

7. Ajuste al cronograma de actividades del Plan de Emergencia

Se hace una revisión del cronograma de actividades que se aprobó con el Plan de Emergencia y se procede a su actualización, considerando que algunas de las actividades programadas dependían de la asignación presupuestal por parte de la DPAE. Ya que esta entidad no cuenta con recursos, dichas actividades se eliminan.

La nuevo cronograma de actividades, se anexa a la presente acta.

El DAMA informa que en aproximadamente un mes contará con el diseño de un sistema de suministro de agua a partir de fuentes superficiales en los Cerros Orientales. Una presentación de estos resultados se hará el miércoles 17 de mayo a las 9:00 a.m. en el DAMA.

La construcción de este sistema de suministro de agua tendrá un costo aproximado de \$1.600'000.000.oo. Para su ejecución se requerirá entonces del aporte de varias entidades.

8. Varios

- ❖ Ante la escasez de recursos y las diversas actividades planeadas que se ven frenadas por ello, la comisión decide elaborar un informe ejecutivo de la gestión realizada por esta instancia, con el fin de allegarlo a los diferentes directivos y al Alcalde Mayor. De esta forma se espera la asignación de recursos que permitan continuar con la ejecución de diversas actividades.
- ❖ Aún no se han arreglado las vías del Cerro El Cable y del sector de los Tanques del Silencio. Carlos Torres está en comunicación con el IDU, el cual manifiesta haber tenido que atender otros eventos de mayor prioridad, pero tiene pendiente el arreglo de estas vías.

- ❖ El 5 de mayo se hará la evaluación de los daños ocasionados por los incendios sucedidos en febrero en Quiba y en la Calle 147. Este último no ha podido ser evaluado debido a la dificultad para ubicar el lugar.
- ❖ El DAMA iniciará el reconocimiento de las áreas incendiadas, para determinar el estado en el cual se encuentran.
- ❖ La capacitación de los auxiliares bachilleres está pendiente del apoyo logístico por parte de la DPAE. La comisión está de acuerdo en que una capacitación no puede frenarse por la falta de refrigerios, se acuerda entonces hablar con el Sargento Patiño para que él determine cuándo, en qué horario y lugar se puede hacer la capacitación.
- ❖ El DAMA está elaborando unas memorias para entregar al personal que participe de las jornadas de capacitación.

9. Programación de la siguiente reunión

Se programa la siguiente reunión para el jueves 8 de junio a las 8:30 a.m. en la EAAB - ESP.

En constancia de lo anterior, a continuación firman los delegados de las entidades que asistieron a la reunión:

HERMAN BRAVO
CAR

LORENA PÉREZ
DPAE

ALFONSO TORRES
Defensa Civil

GLORIA RUBIO
Defensa Civil

LUIS MANUEL SÁNCHEZ
EAAB - ESP

CARLOS A. BELLO
EAAB-ESP

LUIS ARTURO RIAÑO
COBS

CARLOS TORRES
DAMA

LILIANA CASTRO
DAMA

ACTA DE REUNIÓN No. 48

COMISIÓN DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

Fecha: Junio 8 del 2000.
Hora: 8:30 a.m.
Lugar: Casa de Celaduría - Quebrada La Vieja - EAAB
Asistentes: Gustavo Ladino Delgado – FOPAE
Alfonso Torres – Defensa Civil
Gloria Rubio – Defensa Civil
Ingrith Rodríguez – CAR
Sgt. Orlando Albarracín - ESLOG
Luis Manuel Sánchez – EAAB-ESP
Arnulfo Triana - Bomberos
Liliana Castro – DAMA
Carlos Torres – DAMA

ORDEN DEL DIA

1. Lectura del acta anterior.
2. Informe de vigías.
3. Informe de cuadrillas forestales.
4. Reporte de Emergencias del mes de Mayo.
5. Otros
- 5.1 Revisión de eventos ocurridos desde 1996.
- 5.2 Herramientas adquiridas por los CLE.
- 5.3 Informe capacitación Escuela de Logística.
- 5.4 Informe de Gestión en Incendios Forestales Período 1998 – 2000.
- 5.5 Varios.
6. Programación próxima reunión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lectura del acta anterior.

Se da lectura al acta de la reunión correspondiente al mes de Mayo, la cual es aprobada.

2. Informe de vigías.

Gustavo Ladino comenta que del 16 al 25 de Mayo se contó con dos vigías por puesto, uno de la Defensa Civil y otro de la Policía Ecológica. A partir de esta fecha se retomó el servicio por parte de estos últimos; aunque no existe un convenio, las dos entidades se encuentran en conversaciones para

celebrarlo, lo cual se hará en aproximadamente 15 días. Actualmente, se cuenta con 4 puestos de vigilancia y se espera ampliarlos en dos más.

3. Informe cuadrillas forestales.

Alfonso Torres informa que el Lunes 15 de Mayo se iniciaron labores en predios de la Escuela de Caballerría (ESCAB) del Ejército Nacional de Colombia, al margen izquierdo de la vía hacia La Calera y que el 16 fueron canceladas por ordenes del Comando General de ESCAB, debido a problemas internos entre la Fiscalía General de la Nación y dicha entidad, por lo que se empezó al costado derecho de la vía.

Posteriormente, apareció el Doctor Arturo Zuluaga, Gerente de la Reforestadora Puente Chicó Ltda., quien afirmaba la propiedad de dichos predios. Una vez revisada la documentación allegada por el mismo, se confirmó su afirmación, por lo que la cuadrilla canceló las labores de prevención y se mantuvo temporalmente haciendo la adecuación final del área intervenida. Adicionalmente, la Cuadrilla participó en la capacitación dirigida al personal de la Escuela de Logística.

Así mismo, se están haciendo los preparativos para participar en la Primera Muestra Nacional sobre Prevención y Atención de Desastres, organizada por la Dirección Nacional de Prevención y Atención de Desastres (DNPAD), donde la Defensa Civil hará un simulacro sobre extinción de incendios forestales.

Liliana Castro comenta que no está de acuerdo en la utilización de helicóptero para la demostración, ya que la experiencia demuestra que este equipo no es eficiente para controlar dichos eventos en el Distrito.

Gustavo Ladino aclara que esta orientación no corresponde a personal de la Alcaldía de Santa Fe de Bogotá D.C., sino que obedece a directrices de la DNPAD, donde se busca mostrar el avance en maquinaria y equipo que las entidades operativas han adquirido durante estos años de funcionamiento.

Alfonso Torres confirma que quien está participando es la Dirección Nacional de la Defensa Civil Colombiana y el acto es una oportunidad para mostrar a nivel nacional a las Brigadas Forestales.

En cuanto a las labores preventivas, en el momento no se están realizando. Se están seleccionando algunas áreas en predios de la EAAB - ESP.

4. Reporte de emergencias ocurridas en el mes de Mayo.

Alfonso Torres informa que en el mes de Mayo las cuadrillas de la Defensa Civil extinguieron 25 quemas.

Liliana Castro solicita mejorar un poco el registro de la información en lo relacionado a la localización, ya que ésta es muy deficiente. Así mismo, se pide no reportar un mismo evento dos veces; esto ocurre cuando éste es atendido por dos cuadrillas, pero no debe reportarse como dos casos diferentes.

Angélica Rubio solicita una capacitación interna a los miembros de la Comisión, con el fin de unificar los criterios y poder hacer un mejor registro de la información. Liliana Castro responde que el DAMA elaboró una Base de Datos para Incendios Forestales, la cual será presentada en la próxima reunión, donde se espera aclarar a nivel general los temas mencionados.

Se recuerda al Cuerpo Oficial de Bomberos que no ha entregado la información correspondiente al mes de abril. Tampoco se entrega en esta reunión la del mes de mayo. Se solicita allegarla al DAMA antes de la próxima reunión.

5. Otros

5.1 Revisión de eventos ocurridos desde 1996.

Carlos Torres señala nuevamente la necesidad de unificar el registro de la información por parte de la Defensa Civil, el Cuerpo Oficial de Bomberos y la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias, con el fin de mantener en el tiempo los eventos sucedidos en el Distrito.

A continuación hace una presentación del análisis hecho a la información existente, de donde se concluye que no es posible comparar los eventos ocurridos antes de 1999 con los de ese año y los del presente, por cuanto la forma de registrar la información era completamente diferente y se presta para confusiones. Una copia del informe se anexa a la presente acta.

El delegado del Cuerpo Oficial de Bomberos manifiesta no conocer el formato para reportar los incendios forestales. Se le informa por parte de la Comisión, que dicho formato fue entregado hace aproximadamente un año. Se le solicita preguntar por éste al Sargento Tito Forero que es quien acude periódicamente a las reuniones, y solicitarle además, hacer transferencia de toda la información al Resto de Bomberos.

5.2 Herramienta adquirida por los CLE.

Gustavo Ladino expresa que aún no posee el listado de las herramientas que para el control de incendios forestales poseen o han adquirido los CLE. Esto se debe principalmente a la dificultad para recoger la información a nivel de varias instituciones en diversas Localidades. Una vez cuente con dicha información, la presentará a la Comisión.

5.3 Informe de Capacitación en la Escuela de Logística.

Liliana Castro informa que el 25, 26, 29 y 30 de Mayo se llevó a cabo la capacitación a 20 soldados de la Escuela de Logística, con el fin de implementar una cuadrilla permanente contra incendios forestales que sirva para atender las situaciones internas de sus predios, y eventualmente, apoyar las emergencias que se puedan presentar en otros Cerros del Distrito.

Para ello, se contó con la participación de la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias, la Defensa Civil Bogotá, la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca y el DAMA.

El Sargento Albarracín manifiesta que la capacitación fue aprovechada por el personal, el cual se encargará de replicarla a otros soldados.

5.4 Informe de Gestión.

Carlos Torres hace entrega a los asistentes, de una copia del informe de Gestión en incendios Forestales para el período 1998-2000 elaborado por el DAMA.

Dicho informe se allegará a los directores de las entidades que hacen parte de la Comisión. Así mismo, se anexa una copia a la presente acta.

5.5 Varios.

5.5.1 Motos: Gustavo Ladino comenta que en esta semana se recibirán las motos que se adquirieron para el reconocimiento de las columnas de humo que se detecten.

5.5.2 Convenio Defensa Civil – FOPAE: Gustavo Ladino confirma que se va a firmar un nuevo convenio entre estas entidades, para dar continuidad a las Brigadas Forestales. De esta forma, se contará con personal permanente hasta mediados del próximo año.

5.5.3 Reporte de eventos – EAAB: Luis Manuel Sánchez afirma que enviará la información de las quemas, conatos e incendios que se han presentado en predios de propiedad de la EAAB-ESP.

5.5.4 Suministro de agua: Carlos Torres informa que se llevó a cabo la presentación de los resultados del estudio “Diseño de una alternativa

de suministro de agua a partir de fuentes superficiales, a zonas con alta y media probabilidad de ocurrencia de Incendios Forestales en los Cerros Circundantes Santa Fe de Bogotá D.C.", con presencia de delegados de la Escuela de Logística, Bomberos, Empresa de Acueducto y el DAMA.

6. Programación de la próxima reunión

Se programa la próxima reunión para el Miércoles 5 de Julio del 2000 a las 8:00 horas en la sede del DAMA.

En constancia de lo anterior a continuación se firma el acta por los asistentes a la reunión:

INGRITH M. RODRÍGUEZ
CAR

GUSTAVO LADINO
DPAE

ALFONSO TORRES
Defensa Civil

GLORIA RUBIO
Defensa Civil

LUIS MANUEL SÁNCHEZ
EAAB - ESP

ORLANDO ALBARRACIN
ESLOG

ARNULFO TRIANA
COBS

CARLOS TORRES
DAMA

LILIANA CASTRO
DAMA

ACTA DE REUNIÓN No. 49

COMISIÓN DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

Fecha: Julio 5 de 2000.
Hora: 8:30 a.m.
Lugar: DAMA
Asistentes: Gustavo Ladino Delgado – DPAE
Alfonso Torres – Defensa Civil
Gloria Rubio – Defensa Civil
Ingrith Rodríguez – CAR
Mayor Luis Eduardo Anzola – Bomberos
Tito Forero - Bomberos
Luigi Harold Rodríguez - Bomberos
Gloria Magdaly López - Cruz Roja
Sargento Orlando Patiño - Policía
Liliana Castro – DAMA
Carlos Torres – DAMA

ORDEN DEL DIA

1. Lectura del acta anterior
2. Informe de vigías
3. Informe de cuadrillas forestales
4. Reporte de incendios forestales ocurridos en junio
5. Presentación base de datos para registro de incendios forestales
6. Otros
- 6.1 Informe capacitación al Cuerpo Oficial de Bomberos
7. Programación de la siguiente reunión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lectura del acta anterior

Se dio lectura y se aprobó el acta de la reunión correspondiente al mes de junio.

2. Informe de vigías

Los cuatro (4) puntos de vigilancia continúan activos. En cada uno hay asignados 2 auxiliares de lunes a viernes, los cuales trabajan en 2 turnos; los fines de semana hay un solo auxiliar, el cual labora en jornada continua.

El trabajo de estos auxiliares es bueno. Se considera que el haber efectuado la selección a partir de la voluntad de ellos mismos, es lo que ha permitido que el trabajo se haga en forma seria y responsable.

Se informa que está en trámite la suscripción del convenio FOPAE - Policía Nacional; sin embargo, esto no ha sido impedimento para que el trabajo se haga en forma coordinada.

El Sargento Patiño solicita una capacitación para el personal. La Comisión no encuentra objeción y queda pendiente su programación.

3. Informe cuadrillas forestales

Debido a la suspensión de las actividades preventivas que tuvo que hacerse, según lo informado en la reunión anterior, las 3 cuadrillas durante el pasado mes se mantuvieron en alerta. Adicionalmente hicieron unas jornadas de capacitación a habitantes del sector aledaño a los Cerros así:

- ❖ Junio 8: 20 personas del barrio La Paz
- ❖ Junio 14: 30 personas del barrio El Codito
- ❖ Junio 22: 14 personas del sector correspondiente al Parque Entre Nubes

Con el fin de continuar con las labores de prevención, el DAMA hizo el contacto con la EAAB y se realizaron algunas visitas a los predios de propiedad de la Empresa, encontrándose necesario efectuar trabajos en:

UBICACIÓN	LABOR A REALIZAR	ÁREA A INTERVENIR (ha.)
Guadalupe (costado suroriental del Santuario)	Manejo silvicultural a plantación forestal de Pino patula	10
La Peña (parte baja - media)	Rocería en el camino que conduce a sitio afectado por incendio forestal	500 m x 50 m
La Peña (parte media)	Manejo silvicultural a plantación forestal de Pino patula	6
El Zuque (parte baja - media del costado posterior)	Manejo silvicultural a plantación forestal de Pino patula	60

Estas actividades serán adelantadas por las cuadrillas de la Defensa Civil y del IDIPRON. Para dar inicio, se enviará comunicación a la EAAB a fin de formalizar la ejecución de labores.

De otro lado, se comenta que el convenio FOPAE - Defensa Civil finaliza en el mes de julio, pero ya se hizo el trámite pertinente, de manera que el nuevo convenio iniciará el 30 de julio del presente año y finalizará el 1 de agosto del año 2001. Por razones presupuestales el personal se tuvo reducir, pasando de 11 a 10 integrantes por cuadrilla.

En cuanto a las motos, éstas ya fueron adquiridas, pero se han presentado algunos inconvenientes que han impedido su entrega. Se espera solucionar prontamente los inconvenientes.

Por último, se informa que el simulacro de incendio forestal realizado en la muestra sobre prevención y atención de emergencias, tuvo buenos resultados.

4. Reporte de emergencias ocurridas en el mes de Junio

La Defensa Civil reporta la atención de 41 quemas durante el mes de junio. No se presentaron conatos ni incendios.

Por su parte Bomberos informa que atendió 11 quemas y ningún conato o incendio.

En el momento no es posible verificar si las quemas reportadas por Bomberos están incluidas en el reporte de la Defensa Civil. Se espera que este tipo de situaciones sean resueltas con el uso de la base de datos.

Bomberos informa que en la Cra. 4ª este con Cll. 78 sur hay una carbonera, que ocasiona deforestación y quemas. Se solicita por parte del DAMA precisar el lugar, con el fin de determinar la competencia ambiental y proceder de conformidad.

Bomberos solicita se le allegue una copia del Decreto 948/97 mediante el cual se prohíben las quemas a cielo abierto, con el fin de enterar al personal. Al respecto, Gustavo Ladino sugiere hacer una recopilación de normas relacionadas con las quemas y los incendios forestales. La idea es acogida por la Comisión. El DAMA se encargará de hacer la recopilación y la entregará en la próxima reunión de la Comisión.

5. Presentación base de datos para registro de incendios forestales

El DAMA hace la presentación de una base de datos que fue diseñada por el contratista Carlos Torres, con el fin de llevar el registro de las quemas, conatos e incendios que se suceden en Bogotá. La base de datos contiene la información de 1999 y se está actualizando con la del presente año.

Lamentablemente no es posible incluir información de años atrás, debido a que en ese entonces los eventos eran atendidos por Bomberos y sus registros son bastante reducidos, lo cual impide el diligenciamiento completo de la base y por tanto, generaría errores al momento de hacer análisis.

Luego de observar el funcionamiento de la base de datos, la Defensa Civil manifiesta estar interesada en adoptarla. Por su parte, el Mayor Anzola está de acuerdo en su funcionalidad y menciona que puede ser adoptada por Bomberos, siempre y cuando se haga claridad en algunos conceptos, que faciliten el manejo. Al respecto, se informa que una vez hechos los ajustes a la base de datos, se efectuará una capacitación al personal que se designe para el manejo y se entregará un manual de operación.

Se sugiere por parte de Bomberos incluir otras columnas donde se mencionen las herramientas y el personal que atendió el evento. Analizada la sugerencia, se encuentra que esto solamente es relevante cuando se trata de un incendio y dicha información queda señalada en el Reporte Unificado de Incendio Forestal; por ello, se considera innecesario dentro de la base de datos.

6. Otros

6.1. Informe capacitación al Cuerpo Oficial de Bomberos

Se informa a la Comisión que durante los días 12, 14 y 16 de junio se llevó a cabo la capacitación a un grupo de 25 bomberos recién ingresados. Estaba previsto continuar con un segundo grupo en la siguiente semana, pero se presentaron algunos inconvenientes que llevaron a replantear la jornada.

Debido a roces existentes entre el Cuerpo Oficial de Bomberos y la Defensa Civil, se solicitó al DAMA, por parte del primero, asignar las conferencias que estaban a cargo de la Defensa Civil, a los Bomberos. De esta forma, la capacitación dirigida al segundo grupo, se hará los días 17, 19 y 21 de julio y los conferencistas serán los representantes del DAMA, la CAR y Bomberos.

7. Programación de la próxima reunión

Se programa la próxima reunión para el miércoles 2 de agosto a las 8:30 a.m. en la Defensa Civil.

En constancia de lo anterior a continuación se firma el acta por los asistentes a la reunión:

INGRITH M. RODRÍGUEZ
CAR

GUSTAVO LADINO
DPAE

ALFONSO TORRES
Defensa Civil

GLORIA RUBIO
Defensa Civil

LUIS EDUARDO ANZOLA
Bomberos

LUIGI HAROLD RODRIGUEZ
Bomberos

TITO FORERO
Bomberos

GLORIA MAGDALY LOPEZ
Cruz Roja

ORLANDO PATIÑO
Policía Ecológica y Ambiental

CARLOS TORRES
DAMA

LILIANA CASTRO
DAMA

ACTA DE REUNIÓN No. 50

COMISIÓN DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

Fecha: Agosto 2 de 2000
Hora: 9:00 a.m.
Lugar: Defensa Civil
Asistentes: Gustavo Ladino Delgado – DPAE
Alfonso Torres – Defensa Civil
Gloria Rubio – Defensa Civil
Herman Bravo – CAR
Tito Forero – Bomberos
Orlando Patiño - Policía
Carlos Bello - EAAB - ESP
Pablo Moreno - Escuela de Logística
Carlos Torres – DAMA
Liliana Castro – DAMA

ORDEN DEL DIA

1. Lectura del acta anterior
2. Informe de vigías
3. Informe de cuadrillas forestales
4. Reporte de incendios forestales ocurridos en julio
5. Otros
 - 5.1. Revisión de principales normas relacionadas con los incendios forestales
 - 5.2. Informe jornadas de capacitación realizadas en el mes de julio
 - 5.3. Apoyo de la brigada forestal de Bogotá a Cundinamarca
6. Programación de la siguiente reunión

Antes de dar inicio al desarrollo del orden del día, el Coronel (R) Gustavo Cardozo agradece a la Comisión Distrital y a la DPAE, la oportunidad dada para seguir brindando los servicios de prevención y control de incendios forestales a través de la brigada forestal, mediante la suscripción de un nuevo convenio entre el FOPAE y al Defensa Civil. Dicho convenio inició el 1 de agosto y su plazo es de un año.

Agradece en especial la gestión de Gustavo Ladino, ya que logró mejorar las condiciones laborales de los brigadistas en este nuevo convenio.

De igual manera, agradece al DAMA por el direccionamiento técnico de las labores operativas de prevención dado a las cuadrillas.

Por último, resume brevemente la gestión adelantada a través de los convenios suscritos en los dos últimos años, gracias a los cuales se ha apreciado un buen funcionamiento del proyecto de incendios forestales.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lectura del acta anterior

Se dio lectura y se aprobó el acta de la reunión correspondiente al mes de julio.

2. Informe de vigías

La labor de los vigías continúa adelantándose normalmente. El convenio a suscribirse entre el FOPAE y la Policía, se encuentra en trámite de firmas. En esta oportunidad se contempló la adquisición de elementos adicionales, con el fin de poder incrementar la red cuando sea necesario.

De otro lado, el Sargento Patiño reitera la solicitud a la comisión, para que se capacite a los auxiliares bachilleres de la Policía Ecológica y Ambiental. Dicha capacitación debe dirigirse en dos sentidos; uno, para entrenar a 8 auxiliares que puedan reemplazar o relevar a los vigías actuales, y otro, para capacitar al contingente completo sobre generalidades de los incendios forestales. La Comisión está de acuerdo en ello y se decide precisar las fechas, al finalizar la reunión.

3. Informe cuadrillas forestales

Como mencionó el Coronel (R) Cardozo al iniciar la reunión, el 1 de agosto se dio inicio al nuevo convenio FOPAE - Defensa Civil, a través del cual Bogotá cuenta con personal debidamente entrenado para atender y controlar los incendios forestales o eventos relacionados que se sucedan, así como para realizar labores que permitan prevenir su ocurrencia. En esta oportunidad cada cuadrilla está integrada por 1 jefe de cuadrilla, 8 combatientes (1 es relevo) y 1 conductor.

Debido a que no se había obtenido una respuesta oficial por parte de la EAAB para que se realizaran labores preventivas en sus predios, no se había podido asignar el personal, y por ende, las 3 cuadrillas estuvieron en alerta durante el último mes. En la tarde, se hará la respectiva programación para iniciar labores en los predios de la EAAB.

La semana anterior, una de las cuadrillas inspeccionó la vía de acceso al Cerro El Cable, encontrando que no se han efectuado arreglos, y por tanto, permanece en muy mal estado. Ante esta situación, la comisión acuerda hacer una nueva solicitud al IDU, ésta será realizada por el DAMA.

Este mes se aprovechó para revisar, hacer mantenimiento y cambiar alguna herramienta. Así mismo, se hizo mantenimiento a los vehículos y en este proceso se encuentra una motobomba.

Con respecto a las motos (2), en el momento se están marcando y pintando con los logos correspondientes. Se espera hacer entrega de ellas, en la presente semana. Lo que se tiene previsto es que las motos sean conducidas por un integrante de la brigada, el cual se desplazará al lugar donde se informe de la ocurrencia de un evento, de manera que pueda precisar de qué se trata y pedir apoyo de la cuadrilla en caso de que sea necesario. De esta forma, se racionaliza el personal, se reduce el tiempo de respuesta y se disminuye el riesgo de que por el rápido desplazamiento de la cuadrilla ésta sufra algún tipo de accidente de tránsito. Este nuevo procedimiento, implica modificar el actual protocolo o generar uno específico para quemas; para ello, el DAMA presentará a la Comisión en la próxima reunión, un a propuesta.

Por último, la Defensa Civil considera pertinente el que se brinde una jornada de capacitación sobre actualización, al personal que conforma la brigada. Para ello, el DAMA indagará con el Ministerio del Medio Ambiente qué personal del país o extranjero, podría realizarla.

4. Reporte de emergencias ocurridas en el mes de Julio

La Defensa Civil reporta que durante el mes de julio atendió 47 quemas y ningún conato e incendio.

La EAAB informa que atendió un incendio forestal. El respectivo reporte unificado será allegado al DAMA.

Bomberos no puede entregar la información, debido a que la base de datos tuvo inconvenientes; una vez solucionados, allegará la información al DAMA.

El DAMA espera hacer entrega de la base de datos debidamente actualizada, a la Defensa Civil, Bomberos y la DPAE, en el mes de agosto. Junto con la entrega, se capacitará sobre el manejo de la base de datos, al personal que cada institución determine.

5. Otros

5.1 Revisión de principales normas relacionadas con los incendios forestales

De acuerdo con el compromiso adquirido en la anterior reunión, el ingeniero Carlos Torres del DAMA, hace la presentación de un consolidado de las principales normas que tienen que ver con los incendios forestales. Un cuadro resumen, así como el medio magnético que contiene las normas, es entregado a cada uno de los representantes de las entidades. A la presente acta se anexa una copia del cuadro resumen.

Se solicita a los integrantes de la comisión, en especial a Bomberos, transferir la información al interior de cada entidad.

5.2. Informe jornadas de capacitación realizadas en el mes de julio

Como se tenía previsto se llevó a cabo la capacitación al segundo grupo de bomberos. Ésta se efectuó sin inconvenientes, en la Academia de Bomberos, donde a cambio de la Defensa Civil, algunas conferencias fueron dictadas por el Bombero Manuel Ruiz.

Por solicitud del Comité Local de Emergencias de San Cristóbal, se programó una capacitación para sus integrantes, la cual sería dictada en las instalaciones de la Escuela de Logística los días 25 y 29 de julio. Los conferencistas acudieron como estaba programado, pero hubo una mínima asistencia de los participantes, razón por la cual se canceló la jornada. Se espera que el CLE precise nuevas fechas, para su realización.

5.3. Apoyo de la brigada forestal de Bogotá a Cundinamarca

Gustavo Ladino informa que hace aproximadamente 20 días, el Distrito, por intermedio de un convenio que tiene con la Gobernación, brindó apoyo en el control de un incendio forestal ocurrido en el municipio de Cota. El apoyo se hizo con dos cuadrillas, las cuales permanecieron en el lugar durante un día y medio, hasta que se logró la extinción del incendio.

Como parte de la colaboración que se buscó dar, el Dr. Ladino indagó en el Ministerio del Medio Ambiente por la asignación de un medio aéreo que permitiera apoyar el control del incendio, encontrando que la oficina de Prevención y Mitigación de Incendios Forestales está prácticamente terminada, debido a que ya no cuenta con los recursos de cooperación internacional. Por esta razón, tampoco existen medios para contar con un apoyo aéreo en Bogotá o en alguna otra parte del país.

El Sargento Tito Forero considera viable que por intermedio del Comandante General de Bomberos se solicite el apoyo de una avioneta a la Policía, en los eventos en que sea necesario.

6. Programación de la próxima reunión

Se programa la siguiente reunión para el miércoles 6 de septiembre a las 8:30 a.m. en la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR (Carrera 10 No. 16 - 82 Piso 6).

En constancia de lo anterior a continuación se firma el acta por los asistentes a la reunión:

HERMAN BRAVO
CAR

GUSTAVO LADINO
DPAE

ALFONSO TORRES
Defensa Civil

GLORIA RUBIO
Defensa Civil

CARLOS BELLO
EAAB - ESP

PABLO MORENO
Escuela de Logística - Ejército Nacional

TITO FORERO
Bomberos

ORLANDO PATIÑO
Policía Ecológica y Ambiental

CARLOS TORRES
DAMA

LILIANA CASTRO
DAMA

ACTA DE REUNIÓN No. 51
COMISIÓN DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN
DE INCENDIOS FORESTALES

Fecha: Septiembre 06 de 2000
Hora: 9:00 a.m.
Lugar: CAR
Asistentes: Gustavo Ladino Delgado – DPAE
Alfonso Torres – Defensa Civil
Herman Bravo – CAR
Ingrith Rodríguez - CAR
Tito Forero – Bomberos
Sargento Orlando Patiño - Policía
Teniente Jairo Acuña - Escuela de Logística
Carlos Torres – DAMA
Liliana Castro – DAMA

ORDEN DEL DIA

1. Lectura del acta anterior
2. Informe de vigías
3. Informe de cuadrillas forestales
4. Reporte de incendios forestales ocurridos en agosto
5. Varios
 - 5.1. Informe jornadas de capacitación realizadas en el mes de agosto
 - 5.2. Solicitud ante el IDU
 - 5.3. Cursos de actualización en incendios forestales
 - 5.4. Propuesta de Protocolo
 - 5.5. Entrega de base de datos
 - 5.6. Labores de prevención en la Escuela de Caballería
6. Programación de la siguiente reunión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lectura del acta anterior

Se dio lectura y se aprobó el acta de la reunión No. 50 correspondiente al mes de agosto.

2. Informe de vigías

El Sargento Patiño informa que la labor de los vigías se viene adelantando normalmente. También agradece a la Comisión por la organización y ejecución de la jornada de capacitación que se realizó a los auxiliares bachilleres de la Policía Ecológica y Ambiental.

Se informa que el convenio FOPAE - Policía Nacional se encuentra en trámite de firmas.

3. Informe cuadrillas forestales

Durante seis semanas se ha mantenido una cuadrilla en el Cerro de Guadalupe, donde se están interviniendo aproximadamente 40 ha. La cuadrilla se rota, de manera que no es siempre la misma. Las dos cuadrillas restantes, se mantienen en alerta.

Las labores que se están realizando consisten principalmente en la poda de árboles al tercio y el reordenamiento de residuos; esto último debido a la dificultad que hay para su retiro.

De otro lado, están colaborando en la tala de árboles en riesgo, previo concepto favorable expedido por el DAMA. También colaboraron en las jornadas de capacitación brindadas a los auxiliares bachilleres y al CLE de San Cristóbal y continuaron haciendo charlas informales con los habitantes del Barrio El Paraíso.

Alfonso Torres sugiere que la próxima reunión de la comisión se haga en campo, para poder apreciar los resultados de las labores realizadas. Los asistentes están de acuerdo, por lo que la próxima reunión se programará para hacerla en terreno.

4. Reporte de eventos ocurridos en el mes de agosto

La Defensa Civil reporta que durante el mes de agosto atendió 90 quemas y ningún conato e incendio.

Bomberos no puede entregar la información, debido a que el edificio donde se encuentra la Central de radio está en remodelación. El Sargento Forero se compromete a diligenciar el formato y allegarlo posteriormente, cuando se hayan solucionado los inconvenientes logísticos.

Debido a la inasistencia de los delegados de la EAAB no se sabe si atendieron o no eventos en este mes. La Comisión solicita que mediante comunicación escrita se requiera a la EAAB la entrega de la información correspondiente desde el mes de abril, ya que ésta no ha sido allegada al DAMA como se acordó en las reuniones anteriores. De igual manera preocupa su frecuente inasistencia, lo que puede redundar en una mala coordinación interinstitucional.

5. Varios

5.1. Informe jornadas de capacitación realizadas en el mes de agosto

Durante los días 15, 16, 22 y 23 de agosto se llevó a cabo la capacitación para los auxiliares bachilleres, en dos jornadas, en las cuales participaron como conferencistas los delegados de la CAR, el Cuerpo Oficial de Bomberos, la defensa Civil y el DAMA.

En otra jornada llevada a cabo el 16 de agosto, se capacitó al Comité Local de Emergencias de San Cristóbal. Por solicitud de éste, las conferencias fueron seleccionadas, de forma tal, que en un mañana se cumplió con la parte teórica. Lo

correspondiente a la práctica se pospuso, debido a que la mayoría de participantes no podía el día programado (sábado 19 de agosto).

Debido a que el coordinador del CLE informó que se estaban constituyendo unas brigadas barriales, a las cuales tendría que capacitarse en el tema próximamente, se acordó que el día en que se realice la parte práctica para ellas, se invitará a los integrantes del CLE para que culminen la capacitación.

Liliana Castro resalta la participación de la Defensa Civil, señalando que las conferencias por ellos dictadas son claras y adicionalmente tienen un componente importante que añaden a ellas: la experiencia en el tema. Esta situación da más credibilidad a los participantes, por tratarse de una persona que además de presentar teóricamente la información, tiene la experiencia práctica, resultado del trabajo diario en el terreno.

De otro lado, señala que es importante que las conferencias de bomberos se dirijan del mismo modo, ya que en la capacitación dada a los auxiliares, se dejó un poco de lado el aspecto práctico, aduciendo que este personal no participará en el control de incendios. Carlos Torres aclara que esto también pudo ser el resultado de no contar con el equipo para presentar las ayudas (proyector de opacos), lo que llevó al bombero Manuel Ruiz a dictar la charla sin ellas.

El Sargento Forero informa que debido al traslado del Bombero en mención a la estación de Suba, en lo sucesivo asistirá a las jornadas de capacitación, otro bombero de la Academia.

5.2. Solicitud ante el IDU

El DAMA reiteró la solicitud ante el IDU, para que se realicen los trabajos en las vías del Cerro El Cable y los Tanques del Silencio, de manera que se facilite el tránsito por ellas.

La carta fue enviada en la segunda semana de agosto y a la fecha no se ha obtenido respuesta. Se esperará una semana más y si no hay respuesta, se enviará otra comunicación.

5.3. Cursos de actualización en incendios forestales

Liliana Castro informa que no ha podido obtener información sobre cursos de actualización en incendios forestales, debido a que la oficina que venía manejando el tema en el Ministerio del Medio Ambiente, está prácticamente acabada, como lo manifestó Gustavo Ladino en la reunión anterior.

Al respecto, Herman Bravo comenta que la oficina ahora está a cargo de la Ingeniera Fanny Mondragón.

Gustavo Ladino informa que según comunicación enviada a la Dirección Nacional de Prevención y Atención de Desastres (DNPAD), la oficina que estaba a cargo de Julieta Giraldo está siendo reestructurada. De igual manera comenta que tendrá la

oportunidad de participar en una reunión que hacia finales del mes se realizará entre el director de la DNPAD y el ministro del medio ambiente.

Adicionalmente el Dr. Ladino ha estado haciendo contactos en busca de información para capacitar a los bomberos, en medio de lo cual encontró que hay un ofrecimiento de los bomberos de Santiago de Chile, para brindar capacitación, incluido el tema de incendios forestales. Así mismo, parece ser que la facultad de bomberotecnia de la Universidad de Caracas (Venezuela) podría hacer una capacitación sobre el tema. De igual manera, la Metroday podría enviar dos instructores pertenecientes al sistema de parques de Estados Unidos, con experiencia en incendios forestales.

La DPAE está revisando la consecución de recursos que den viabilidad a la realización de los cursos.

Gustavo Ladino seguirá informándose sobre el tema y mantendrá al tanto a la Comisión.

5.4. Propuesta de Protocolo

Los representantes del DAMA presentan una propuesta de protocolo, con el fin de actualizar el existente. En esta oportunidad se incluyen como eventos diferentes las quemas, los conatos y los incendios forestales.

Los asistentes a la reunión hacen algunas precisiones y luego de ajustarlo, se aprueba. La versión definitiva será entregada en la próxima reunión.

5.5. Entrega de Base de Datos

El DAMA no ha podido efectuar la entrega de la Base de Datos debido a que la EAAB no ha entregado la información y por otro lado, se encontró una diferencia entre la información que la Defensa Civil ha entregado en las reuniones y la que se dio al Ing. Torres en medio magnético.

Se aclara que la diferencia en la información se debe a que el reporte que entrega la Defensa civil a la Comisión no lleva el último de mes, mientras que la entregada en medio magnético si lo contiene.

Para evitar este tipo de confusiones, Alfonso Torres se compromete a que entregar el reporte a último de mes.

Esperando que la EAAB allegue la información prontamente, la base de datos se entregará este mes. A partir de la fecha de entrega, cada entidad se encargará de diligenciarla.

Se acuerda que el 13 de septiembre se entregará a la Defensa Civil y se capacitará el personal; el 14 se hará lo mismo con el Cuerpo Oficial de Bomberos. La fecha para entrega y capacitación en la EAAB, se programará una vez se logre contactar a sus representantes.

5.6. Labores de prevención en la Escuela de Caballería

Liliana Castro informa que una vez finalizada la investigación que la Fiscalía estaba haciendo en la Escuela de Caballería, uno de sus oficiales llamó al DAMA solicitando el inicio de las labores de prevención. Se dio respuesta a esta petición, informando que debido al cambio en la programación, el personal que se había asignado para la ESCAB está laborando en otro sitio, razón por la cual habrá que esperar un tiempo para asignar nuevamente a las personas que van a trabajar allí.

6. Programación de la próxima reunión

Se programa la siguiente reunión para el miércoles 4 de octubre a las 9:00 a.m. en los Tanques del Silencio, con el fin de hacer un recorrido para apreciar el resultado de las actividades operativas que se vienen realizando.

En constancia de lo anterior a continuación se firma el acta por los asistentes a la reunión:

HERMAN BRAVO
CAR

GUSTAVO LADINO
DPAE

INGRITH RODRIGUEZ
CAR

ALFONSO TORRES
Defensa Civil

TITO FORERO
Bomberos

JAIRO ACUÑA
Escuela de Logística - Ejército Nacional

ORLANDO PATIÑO
Policía Ecológica y Ambiental

CARLOS TORRES
DAMA

LILIANA CASTRO
DAMA

ACTA DE REUNIÓN No. 52

COMISIÓN DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

Fecha: Octubre 4 de 2000
Hora: 9:00 a.m.
Lugar: Cerros Orientales
Asistentes: Gustavo Cardozo – DPAAE
Wilfredo Ospina - DPAAE
Alfonso Torres – Defensa Civil
Sargento Trellez - Policía Ecológica y Ambiental
Herman Bravo – CAR
Tito Forero – Bomberos
Carlos Torres – DAMA
Liliana Castro – DAMA

La reunión se llevó a cabo en cuatro puntos de los Cerros Orientales, donde se están adelantando labores de prevención y de restauración de áreas incendiadas.

Tanques del Silencio:

En este sitio se apreció:

1. El retiro del retamo espinoso, en todo el sector.
2. La siembra de plantas nativas, para acelerar el proceso de restauración.
3. El manejo silvicultural a las plantaciones forestales.
4. La organización de los residuos vegetales en pilas de compostaje.

Estas actividades han sido adelantadas por el personal que labora en el marco del convenio suscrito entre DAMA, FOPAE, DABS, IDIPRON y Jardín Botánico, así como en el marco del convenio Jardín Botánico - DABS.

Monserate:

En este cerro se visitó el lugar donde se realizó hace aproximadamente dos años, la recuperación de un área incendiada. Los asistentes pudieron apreciar cómo ha avanzado el proceso de restauración, ayudado por la sucesión vegetal y el mantenimiento periódico de control de retamo espinoso.

En otro sector se apreciaron las parcelas experimentales que se establecieron con el fin de sustentar, cuál es el mejor o más apropiado método para recuperar áreas incendiadas.

Predio ubicado entre los dos sentidos de la Avenida circunvalar, a la altura del Funicular:

En este lugar se apreció la intervención realizada por las cuadrillas del convenio DAMA, FOPAE, DABS, IDIPRON y Jardín Botánico, consistentes principalmente en el retiro de retamo espinoso y conformación de pilas de compost, así como el trazado, marcado, ahoyado y transporte de tierra y material vegetal, para la siembra masiva a realizarse el 12 de octubre.

Adicionalmente se observó la valla institucional que informa a los transeúntes, sobre las actividades de prevención y mitigación de incendios forestales adelantadas en el Cerro de Monserrate.

Guadalupe:

En el costado oriental del Cerro de Guadalupe se observaron las labores de manejo silvicultural que las cuadrillas de la Defensa Civil están realizando a una plantación de Pino pátula, como medida de prevención de incendios forestales. Dichas actividades consisten en la poda al tercio de la altura total de los árboles y el reordenamiento de los residuos vegetales.

En este cerro se finalizó el recorrido, informando por parte del Ing. Torres a la comisión, sobre la continuación de labores preventivas que se realizarán en sentido norte sur, siguiendo las líneas de alta tensión que atraviesan los cerros del Aguanoso y el Zuque.

En constancia de lo anterior, a continuación se firma el acta por quienes intervinieron en la reunión:

GUSTAVO CARDOZO
DPAE

WILFREDO OSPINA
DPAE

ALFONSO TORRES
Defensa Civil

HERMAN BRAVO
CAR

TITO FORERO
Bomberos

Sargento TRELLEZ
Policía Ecológica y Ambiental

CARLOS TORRES
DAMA

LILIANA CASTRO
DAMA

ACTA DE REUNIÓN No. 53

COMISIÓN DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

Fecha: Diciembre 13 de 2000
Hora: 8:30 a.m.
Lugar: DAMA
Asistentes: Alfonso Torres – Defensa Civil
Herman Bravo – CAR
Juan Manuel Beltrán – Bomberos
Mayor Pablo Przychodny - Escuela de Logística
Luis Manuel Sánchez - EAAB - ESP
Liliana Castro – DAMA

ORDEN DEL DIA

1. Lectura de las actas Nos. 51 y 52
2. Informe de vigías
3. Informe de cuadrillas forestales
4. Reporte de eventos ocurridos en septiembre, octubre y noviembre
5. Revisión del cronograma de actividades del año 2000
6. Varios
 - 6.1. Entrega del Protocolo ajustado
 - 6.2. Solicitud ante el IDU
 - 6.3. Reporte de la entrega de la base de datos
 - 6.4. Entrega de Reportes de Incendios Forestales por la Defensa Civil
 - 6.5. Capacitación realizada en diciembre
7. Programación de la siguiente reunión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lectura del acta anterior

Se dio lectura y se aprobaron las actas de reunión Nos. 51 y 52, correspondientes a los meses de septiembre y octubre. No existe acta del mes de noviembre, debido a que por falta de quórum, no pudo realizarse la reunión.

2. Informe de vigías

Alfonso Torres informa que desde hace aproximadamente dos (2) meses, no hay vigías. Lamentablemente por la inasistencia de los delegados de la DPAE y de la Policía, no pudo conocerse la razón de ello. La Comisión solicita que se

hagan las averiguaciones del caso con la DPAAE, y que se solicite la aprobación para que personal de la Defensa Civil asuma la labor, en caso de que ésta no pueda ser retomada inmediatamente por los Auxiliares Bachilleres. Esto se hace necesario, teniendo en cuenta que está iniciando la época seca.

3. Informe cuadrillas forestales

Debido al inicio de la época seca y a la ausencia de vigías, las tres cuadrillas se encuentran en alerta. Una está en el sector norte, otra en la zona centro (Tanques del Silencio) y la tercera en el sur (Cerro Las Lomas).

De igual manera, se informa que debido al cambio en el sistema de comunicaciones, las cuadrillas solo tienen radio en los vehículos; de esta forma, si el personal debe desplazarse a un lugar en el cual se dificulte el acceso del carro, los brigadistas quedarán incomunicados.

En cuanto a las motocicletas, que según información dada por la DPAAE, iban a ser entregadas a la Defensa Civil, se tiene que a la fecha no se han entregado. Lo que se asignó a cada cuadrilla, fue una motobomba Mark - 3.

4. Reporte de eventos ocurridos en septiembre, octubre y noviembre

La Defensa Civil reportó los siguientes eventos:

Septiembre: 24 quemas, 0 conatos, 0 incendios

Octubre: 28 quemas, 3 conatos, 0 incendios

Noviembre: 20 quemas, 2 conatos, 0 incendios

El Cuerpo Oficial de Bomberos no entregó reporte, debido a que el representante desconocía que debía allegar dicha información; sin embargo, considerando que varios de los eventos que se suceden son atendidos en forma conjunta con la Defensa Civil, se solicita a ésta, incluir en el reporte entregado, la participación de las otras entidades (Bomberos, EAAB), cuando ello ocurra.

El Mayor Przychodny informa que en este año los eventos en la Escuela de Logística disminuyeron notablemente; esta disminución se debe probablemente a la capacitación que se dio a los soldados, a la conformación de la brigada y a la labor del estudiante pasante que el DAMA asignó para la Escuela.

Para mejorar la atención de los eventos que se puedan presentar en el sector aledaño a la ESLOG, la Escuela y la EAAB efectuarán la coordinación del caso.

5. Revisión del cronograma de actividades del año 2000

Se hace una revisión del cronograma de actividades que se tenía previsto desarrollar en el año 2000, encontrando que la mayoría de ellas se llevó a cabo.

La formulación del Programa de Restauración no se culminó, debido a que se espera la entrega de resultados del proyecto de investigación que en este campo, se está adelantando en el marco del convenio suscrito entre DAMA, FOPAE, DABS, IDIPRON y Jardín Botánico.

En lo que tiene que ver con el reconocimiento de áreas incendiadas, éste tampoco se culminó; se viene adelantando y se espera tenerlo terminado en unos dos meses.

6. Varios

6.1. Entrega del Protocolo ajustado

El DAMA hace entrega del Protocolo debidamente ajustado, a los asistentes. Se hace una breve revisión, encontrando que es correcto, exceptuando que aparece el reconocimiento inicial de los eventos por parte de un brigadista en motocicleta, lo cual no se está efectuando por carecer de dicho vehículo. Por lo de más, el procedimiento allí planteado, puede seguirse.

6.2. Solicitud ante el IDU

En el mes de octubre se recibió respuesta del IDU, informando que se haría una visita para conceptuar sobre las obras a realizar. La visita ya se llevó a cabo, pero a la fecha no se han iniciado trabajos, por lo cual, se envió otra comunicación, solicitando la ejecución del mantenimiento de las vías, considerando el inicio de la época seca.

6.3. Reporte de la entrega de la base de datos

El DAMA informa que hizo la entrega formal de la base de datos y capacitó en el manejo de la misma a las siguientes entidades:

Defensa Civil: 11 de octubre

Cuerpo Oficial de Bomberos: 18 y 19 de octubre

EAAB - ESP: 1 de diciembre

6.4. Entrega de Reportes de Incendios Forestales por la Defensa Civil

Teniendo en cuenta que al revisar los reportes de incendio forestal entregados por la Defensa Civil en el mes de octubre, se encontraron algunas incongruencias, se solicitó a dicha entidad, revisar y ajustar los reportes diligenciados y hacer entrega de los mismos al DAMA. Alfonso Torres se excusa por no poder entregarlos, pero se compromete a hacer dicha entrega en la reunión del mes de enero.

De otro lado, se informa a la Comisión que el DAMA realizó con las cuadrillas forestales unas jornadas de reconocimiento de eventos y medición de áreas, a

fin de precisar las dudas existentes y entrenar mejor al personal en la evaluación de daños.

6.5. Capacitación realizada en diciembre

Durante los días 4, 5 y 6 de diciembre se llevó a cabo una capacitación en prevención y control de incendios forestales a personal de Bomberos, Defensa Civil y alcaldías de los municipios de Zipaquirá, Cajicá, La Calera y Sopó. Dicha capacitación fue solicitada por la Regional Sabana Norte y Almeydas de la CAR y se realizó por parte de los representantes de la Defensa Civil (Seccional Bogotá), la CAR y el DAMA.

Liliana Castro presentará en la próxima reunión, el consolidado de entidades y personas capacitadas durante el 2000.

7. Programación de la próxima reunión

Se programa la siguiente reunión para el miércoles 10 de enero a las 8:30 a.m. en la Escuela de Logística del Ejército Nacional (Calle 11 Sur No. 10 - 50 Este).

En constancia de lo anterior a continuación se firma el acta por los asistentes a la reunión:

HERMAN BRAVO
CAR

ALFONSO TORRES
Defensa Civil

JUAN MANUEL BELTRÁN
Cuerpo Oficial de Bomberos

Mayor PABLO PRZYCHODNY
Escuela de Logística - Ejército Nacional

LUIS MANUEL SÁNCHEZ
EAAB - ESP

LILIANA CASTRO
DAMA